

FOLIO No.	23340
FECHA	22/11/2019

<b>I. UNIDAD RESPONSABLE</b>			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
<b>II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>			
II.1.-NOMBRE	ELSA RIVERA SAENZ	II.3.-ORIGEN	México Morelos
II.2.-CARGO	BASE	II.4.-RFC	RISE600216TW8

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

<b>III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS</b>									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Totalapan	Morelos	12/11/2019	12/11/2019	0	1	MXN	435.00	217.50	100% 217.50
TOTAL DÍAS:								0	1
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	217.50

<b>IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN</b>
RECORRIDOS DE VIGILANCIA

<b>V. OBSERVACIONES</b>

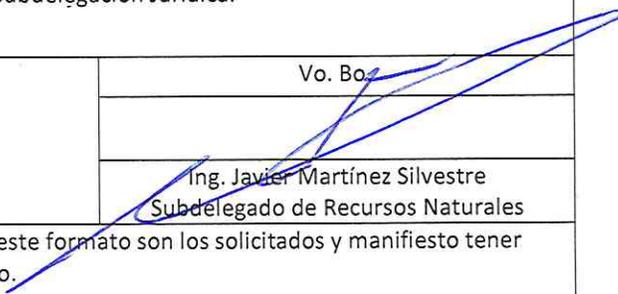
**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	ELSA RIVERA SAENZ BASE



**INFORME DE COMISIÓN**

		Fecha de elaboración 12 de noviembre del 2019	
Jefe inmediato:	Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales		
		Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0643-2019	
Delegación :	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Rivera	Sáenz	Elsa
Periodo:	Del 12 de noviembre al 12 de noviembre del 2019		
Lugar:	Comunidad de Nepopualco, municipio de Totolapan en el estado de Morelos		
Objeto de la Comisión: Visita de verificación de acuerdo de medidas correctivas en materia forestal ordenada por el área jurídica de esta procuraduría en la comunidad de Nepopualco, municipio de Totolapan, así como recorridos de vigilancia en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales en esas comunidades.			
Síntesis: Con el objeto de llevar a cabo visitas de verificación en de medidas correctivas en la comunidad de Nepopualco, municipio de Totolapan, se llevó a cabo la visita en el paraje "Potrero" o "Caja de agua" en la comunidad de Nepopualco, municipio de Totolapan, Morelos. Atendiendo la visita el C. Orfanel Peña quien nos acompañó al sitio en donde se observó de las dos medidas ordenadas la reforestación con 100 plantas de pino, las cuales se encontraron erguidas y en buen estado como se les ordeno en el acuerdo jurídico.			
Conclusión: Se llevó a cabo la verificación de las medidas correctivas observándose su incumplimiento.			
Resultados obtenidos: Se atendió la solicitud de la subdelegación jurídica, informado el cumplimiento parcial al resolutivo ordenado.			
Contribución: Se verificaron las medidas correctivas ordenadas por la Subdelegación Jurídica.			
Atentamente		Vo. Bo.	
			
Elsa Rivera Sáenz		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			

## INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 12 de noviembre del 2019

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0643-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Rivera Sáenz Elsa

Objetivo de la Comisión: Visita de verificación de acuerdo de medidas correctivas en materia forestal ordenada por el área jurídica de esta procuraduría en Nepopualco, municipio de Totolapan, así como recorridos de vigilancia en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales en esas comunidades.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Comunidad de Nepopualco, municipio de Totolapan en el estado de Morelos	12 de noviembre del 2019	12 de noviembre del 2019	01	\$ 217.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		



Solicita  
Elsa Rivera Sáenz



Autoriza  
Ing. Javier Martínez Silvestre  
Subdelegado de Recursos Naturales de la Procuraduría  
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de  
Morelos.

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.



**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

Fecha de Elaboración: 12 de noviembre del 2019

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0643-2019

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: RIVERA SAENZ ELSA

Periodo: Del 12 de noviembre al 12 de noviembre del 2019

Lugar: Comunidad de Nepopualco, municipio de Totolapan en el estado de Morelos

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
12 de noviembre	-0-	-0-	\$ 78.50	Almuerzo
12 de noviembre	-0-	-0-	\$ 60.00	Consumibles de campo
12 de noviembre	-0-	-0-	\$ 79.00	Comida
	-0-	-0-	<b>Total \$ 217.50</b>	

Atentamente

Elsa Rivera Sáenz

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.